

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se saca a subasta una finca.

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta, se saca a subasta la propiedad denominada «Granja del CIR número 12, Vivero de Merino», sita en el barrio de la Vega (León).

El acto se celebrará en León, a las doce horas del día 18 de junio de 1975, y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 44.003.000 pesetas (cuarenta y cuatro millones tres mil pesetas), y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etc., estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle de Alcalá, 120, 2.º, Madrid, y en el Gobierno Militar de León, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitantes deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado 7.480.501 pesetas (siete millones cuatrocientas ochenta mil quinientas una pesetas) en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncio y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

León, 29 de abril de 1975.—3.827-A.

2.ª 5-5-1975

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Tercera Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de material inútil.

El día 16 de junio de 1975, a las diez horas, se reunirá esta Junta en la Sala de Consejos, en el Gobierno Militar de esta plaza, para enajenar, por subasta, 22 lotes de material inútil existentes en diferentes Cuernos de Dependencias de esta Región Militar, compuestos de trapos de algodón, de lana, de lona; chatarra de hierro, de metal, de acero; bombas hidráulicas, etc., por un importe inicial de 2.108.000 pesetas.

Pliegos de bases y cuanta información se precise en esta Junta, de nueve a catorce horas.

Importe del anuncio, a prorrateo entre adjudicatarios.

Valencia, 19 de abril de 1975.—3.369-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Pontevedra por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

La Permanente de esta Comisión, en sesión celebrada el día 26 del corriente mes, acordó anunciar a pública subasta, con plazo reducido de diez días, teniendo en

cuenta la urgencia del caso, las obras que se relacionan a continuación y correspondientes al Plan Provincial 1974, con sujeción a las bases que se insertaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 271 del 26 de noviembre del pasado año:

Obra número 1:

Urbanización paseo de Colón y avenida Reina Victoria, Pontevedra, primera fase.

Presupuesto: 11.717.400 pesetas.
Fianza provisional: 234.348 pesetas.
Fianza definitiva: 468.696 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 2:

Camino vecinal de La Madroa, Vigo.

Presupuesto: 6.417.324 pesetas.
Fianza provisional: 128.346 pesetas.
Fianza definitiva: 256.692 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Las fianzas provisional y definitiva se prestarán en la forma y condiciones establecidas en los artículos 112 y siguientes del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, dictada por Decreto de 8 de abril de 1965 y 340 y siguientes del Reglamento, haciendo presente que no serán admitidas las garantías provisional en metálico, títulos de la deuda o aval ante la Mesa de contratación.

El modelo de proposición para optar a dichas subastas es el siguiente:

Don, vecino de, provincia de, según documento de identidad número, que acompaña, con residencia en, enterado del anuncio publicado en los «Boletines Oficiales» de la provincia y del Estado de fecha y, respectivamente, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras de, cuyo presupuesto asciende a pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con sujeción a los expresados requisitos y condiciones que cumple en todo que le afectan, por la cuantía de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

El plazo para la presentación de proposiciones será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo hacerse entrega de las mismas en las oficinas de la Comisión de diez a doce horas, no admitiéndose aquellas que vengan por correo, cerrándose el plazo de admisión a las doce horas del último día.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones ante la Junta de subasta al efecto constituida.

Lo que se inserta para general conocimiento.

Pontevedra, 30 de abril de 1975.—El Gobernador civil-Presidente, Fernando Pedrosa Roldán.—El Secretario, P. Rosón Pérez.—3.891-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Granada por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de reforma y adaptación del Servicio de Radiología en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Ruiz de Alda».

Se convoca concurso para la contratación de las obras de reforma y adaptación del Servicio de Radiología en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Ruiz de Alda, en Granada.

El presupuesto de contrata asciende a 11.775.997,95 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en ciento veinte días naturales, a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. P. de dicha Delegación, calle Gran Vía de Colón, 23.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida en el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Granada, 29 de abril de 1975.—El Director provincial, Francisco Martínez Ladrón de Guevara.—3.880-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red eléctrica del sector III de la zona regable de Almonte-Marismas (Huelva-Sevilla).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de red eléctrica del sector III de la zona regable de Almonte-Marismas (Huelva-Sevilla) a «Braun, Montajes Eléctricos, Sociedad Anónima», en la cantidad de doce millones trescientas cincuenta y nueve mil (12.359.000) pesetas, lo que representa una baja del 21,299 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a quince millones setecientos tres mil setecientos veinticinco (15.703.725) pesetas.

Madrid, 17 de abril de 1975.—El Presidente, P. D., ilegible.—3.296-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de afirmado de calles en el pueblo de San Juan del Flumen (Huesca).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provi-

sional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de afirmado de las calles en el pueblo de San Juan del Flumen (Huesca) a «Corviam, Sociedad Anónima», en la cantidad de quince millones trescientas veintidós mil ciento veintidós (15.321.122) pesetas, lo que representa una baja del 24,200 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a veinte millones doscientas doce mil quinientas sesenta y tres (20.212.563) pesetas.

Madrid, 17 de abril de 1975.—El Presidente, P. D., ilegible.—3.297-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos y arroyos de la zona del Valle de Hornija (Valladolid).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de red de caminos y arroyos de la zona del Valle de Hornija (Valladolid), a don Ignacio Capa Fernández, en la cantidad de diez millones cuatrocientas noventa mil (10.490.000) pesetas, lo que representa una baja del 34,332 por 100 del presupuesto de contrata.

Madrid, 22 de abril de 1975.—El Presidente, P. D., ilegible.—3.525-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Liquidadora de Material (Delegación Regional en la Maestría Aérea de Madrid) por la que se anuncia subasta para la enajenación del material que se indica.

Se celebrarán en esta Delegación Regional los días 20, 23, 27, 30 de mayo; 3, 6, 10, 13, 17, 20, 24, 27 de junio, y 1 de julio próximos, a las diez treinta horas, y comprenden avión «Junkers», automóviles, chatarra y material diverso.

Detalles en Junta Liquidadora del Ministerio del Aire y en esta Delegación Regional.

El anuncio, por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 19 de abril de 1975.—El Comandante Secretario, Damián García Hernández.—1.397-7.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 900 viviendas, locales comerciales y urbanización en el polígono «El Palomar», de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 900 viviendas, locales comerciales y urbanización en el polígono «El Palomar», de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), por un presupuesto de licitación de cuatrocientos sesenta y cuatro millones cien mil ochocientos cuarenta y cuatro (464.100.844) pesetas.

El plazo de ejecución será de treinta meses, y la fecha prevista para su comienzo, el 16 de junio de 1975.

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación complementaria base de la licitación estarán de manifiesto en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Cádiz y en la

oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda (plaza San Juan de la Cruz, número 2, Madrid).

Los licitadores deberán acreditar haber prestado fianza provisional por un importe de nueve millones doscientas ochenta y dos mil diecisiete (9.282.017) pesetas, en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Para poder concurrir a la licitación, los empresarios deberán acreditar estar clasificados en el grupo C, subgrupo 2, categoría e), señalados en la Orden de 27 de marzo de 1968, en la forma prevista en la Orden de 14 de diciembre de 1973.

Los documentos que deberán aportar los licitadores y el modelo de proposición económica figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Cádiz o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, en horas hábiles de oficina y antes de las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de contratación se reunirá para el acto público de la adjudicación provisional en la sala de juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las doce horas del día en que se cumplan los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles, siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 14 de abril de 1975.—El Director general, Ramón Andrada Pfeiffer.—3.304-A.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 848 viviendas, locales comerciales y urbanización en el polígono «Ardila», de San Fernando (Cádiz).

Se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 848 viviendas, locales comerciales y urbanización en el polígono «Ardila», de San Fernando (Cádiz), por un presupuesto de licitación de cuatrocientos diez millones novecientos veintidós mil trescientas noventa y dos (410.921.392) pesetas.

El plazo de ejecución será de treinta meses, y la fecha prevista para su iniciación, de 16 de junio de 1975.

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación complementaria base de la licitación estarán de manifiesto en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Cádiz y en la oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda (plaza San Juan de la Cruz, número 2, Madrid).

Los licitadores deberán acreditar haber prestado fianza provisional por un importe de ocho millones doscientas dieciocho mil cuatrocientas veintiocho (8.218.428) pesetas, en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Para poder concurrir a la licitación, los empresarios deberán acreditar estar clasificados en el grupo C, subgrupo 2, categoría e), señalados en la Orden de 27 de marzo de 1968, en la forma prevista en la Orden de 14 de diciembre de 1973.

Los documentos que deberán aportar los licitadores y el modelo de proposición económica figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Cádiz o en el Registro del Ins-

tituto Nacional de la Vivienda, en horas hábiles de oficina y antes de las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de contratación se reunirá para el acto público de la adjudicación provisional en la sala de juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las doce horas del día en que se cumplan los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles, siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 14 de abril de 1975.—El Director general, Ramón Andrada Pfeiffer.—3.305-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Malpica de Bergantiños (La Coruña) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y saneamiento de las calles de la Atalaya y Maestra Ramona Criado de la Villa.

1. *Objeto:* Pavimentación y saneamiento de las calles de la Atalaya y Maestra Ramona Criado de la Villa.

2. *Tipo:* Un millón seiscientos sesenta y dos mil seiscientos treinta y seis pesetas (1.662.636 pesetas), a la baja.

3. *Duración del contrato:* Las obras deberán comenzar dentro de los diez días siguientes a la firma del contrato. El plazo de ejecución de las obras será el de tres meses.

4. *Pliego de condiciones y proyecto:* Pueden examinarse en la Secretaría municipal.

5. *Garantías:*

Provisional: 49.880 pesetas.

Definitiva: La que resulte de aplicar los porcentajes medios de la escala señalada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Complementaria: Se determinará igualmente, si procese, según el mismo artículo reglamentario.

6. *Modelo de proposición:* Don (o la Empresa), con domicilio en (y demás circunstancias personales del licitador), manifiesta:

Que enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Malpica de Bergantiños, para la adjudicación de las obras de pavimentación y saneamiento de las calles de la Atalaya y Maestra Ramona Criado de la Villa y anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día, formula la siguiente proposición:

Ejecutar dichas obras, cuyo presupuesto total de contrato es de 1.662.636 pesetas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Comprometiéndose en caso de resultar adjudicatario a cumplir todas las condiciones que rigen en dicha subasta.

Se adjunta resguardo de la fianza provisional y demás documentación pertinente.

(Fecha y firma.)

7. *Presentación de proposiciones:* En sobre cerrado, en Secretaría municipal, durante las horas de oficina, dentro de un plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Apertura de pliegos:* En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

Malpica de Bergantiños 28 de abril de 1975.—El Alcalde.—El Secretario.—3.877-A.